

En contexto (Pág. 181)

- a) El alumno/a puede responder afirmativamente o negativamente a la pregunta sobre si aceptaría como norma ética que el interés personal justifique la mentira. En cualquier caso, debe ofrecer argumentos en un sentido u otro.

La reflexión que se propone a continuación sobre si se podría vivir y trabajar colectivamente en una sociedad en la que está instaurada la mentira para obtener un beneficio individual, introduce el concepto de *cooperación* en las sociedades. Lo hace a través de un dilema que pertenece a la teoría de juegos conocido como *el dilema del prisionero*. Una versión del dilema puede ser la siguiente: supongamos dos personas que anualmente intercambian sus productos agrícolas y, al hacerlo, ambos ganan una determinada cantidad de dinero. Al año siguiente, uno de ellos tiene la intención de aumentar sus beneficios y, para ello, decide coger el producto del otro pero sin entregarle nada a cambio, con la falsa excusa de que ese año la cosecha no le ha ido bien. Ese año, el beneficio económico es mayor para el productor que ha actuado así, mientras que el otro agricultor no gana nada. Al año siguiente, el mismo productor querrá volver a repetir la jugada, pero el agricultor que salió perdiendo ha aprendido la lección y, por tanto, no le entregará su producto. En esta nueva coyuntura creada, ninguno de los dos ganará. Esta situación muestra que cuando sabemos que nos mentimos los unos a los

otros para obtener un beneficio, no cooperamos. Si los dos agricultores quieren obtener algún tipo de beneficio vendiendo sus productos, se darán cuenta de que la mejor opción es cooperar. Es decir, la cooperación, el trabajo colectivo y nuestra vida en sociedad se basan en la asunción de que no mentimos para obtener un beneficio individual.

- b) El alumno/a debe valorar si admitiría como norma universal una que afirme que siempre se debe decir la verdad. Se espera que el alumno exprese su propia reflexión al respecto de este dilema moral y que pueda establecer un criterio ético que explique el porqué de la opción que toma. Un aspecto relevante en la respuesta es considerar el beneficio/perjuicio individual frente al grupal o social de decir siempre la verdad.

aquello que sería bueno que existiera, aunque no se dé en la realidad. Las afirmaciones descriptivas, en cambio, se caracterizan por pertenecer al ámbito del «ser», es decir, todo aquello que existe de un modo efectivo.

2. El alumno/a debe argumentar si considera una norma moral o no la afirmación del estribillo de la canción, «cada uno da lo que recibe». El interés de esta canción reside en que el autor pone de manifiesto la relación entre un hecho físico descriptivo, «todo se transforma» (descrito a través de numerosos hechos cotidianos relacionados causalmente entre sí) y una norma, y por tanto se trata de una descripción normativa, descrita como «cada uno da lo que recibe».

En la unidad hemos definido las normas morales como aquellas que pertenecen al ámbito del deber ser, son de obligado cumplimiento a pesar de presuponer la capacidad del ser humano de elegir. Además, se caracterizan también por el hecho de que reconocemos su valor. El alumno/a, por tanto, deberá explicar con sus palabras si la afirmación «cada uno da lo que recibe» le parece una norma moral, es decir, si es una norma que parte de la capacidad del ser humano de elegir pero que se convierte de obligado cumplimiento por el hecho de que reconocemos su valor. En la respuesta pueden mencionarse diversos ejemplos en los que los individuos dan alguna cosa y parecen no recibir nada a cambio, o reciben algo de una categoría diferente a lo que han dado.

3. La teoría objetivista de los valores sostiene que los valores son propiedades o cualidades que están en las cosas. Son objetivos porque no los inventa el ser humano, sino que los descubre en aquello que le rodea. La teoría subjetivista, en cambio, afirma que no existen cosas valiosas en sí mismas, ni valores objetivos y universales. Que algo se considere valioso depende de la apreciación subjetiva de cada persona o grupo cultural. Los valores son nombres que damos a las cosas, cualidades o acciones que consideramos deseables o preferibles.

El alumno/a debe argumentar cuál de estas dos teorías le parece más acertada. Para ello puede tener en cuenta las apreciaciones de M. Scheler que defiende que los valores no deben identificarse con los objetos valiosos, aunque sí residen en ellos. El ser humano puede captarlos gracias a una especie de intuición y la posibilidad de conocerlos dependerá de la cultura o educación de cada sujeto. La diversidad de valores, por tanto, es solo aparente y surge de la diversidad de capacidades para descubrirlos. O bien las de Sartre, que defiende que el ser humano es libre e indeterminado y, por tanto, está condenado a crearse e inventarse sus propios valores y normas. En este caso, la diversidad de valores no es una mera apariencia sino que es una consecuencia de la libertad humana y de la diversidad de caracteres, preferencias y convicciones de las personas y culturas.

4. a) Nivel preconvencional, estadio 2, individualismo.
b) Nivel postconvencional, estadio 5, relativismo.
c) Nivel convencional, estadio 3, gregarismo.

1 LA ÉTICA COMO DISCIPLINA FILOSÓFICA

Pág. 196

1. — Según L. Wittgenstein, la ética surge para dar respuesta al deseo del ser humano de decir algo sobre el sentido último de la vida, de la bondad, de lo valioso. Responde a una tendencia del espíritu humano.
- La ciencia añade datos a nuestro conocimiento, mientras que la ética no lo hace.
 - El alumno debe poner tres ejemplos de afirmaciones normativas y tres de afirmaciones descriptivas. Las primeras se caracterizan por el «deber ser» entendido como todo

- d) Nivel preconvencional, estadio 1, egocentrismo.
 e) Nivel convencional, estadio 4, comunitarismo.
 f) Nivel postconvencional, estadio 6, universalismo.
5. Los alumnos deben discutir este dilema moral siguiendo las pautas indicadas en el libro de texto, en la página 186. Se trata de una situación en la que se plantea un conflicto de valores. En este caso, Heinz debe decidir sobre si robar o no la medicina para poder salvar a su mujer. Los alumnos deben reflexionar acerca de lo que debería hacer Heinz y de los argumentos que justifican esa decisión. Los alumnos deben comparar el caso de que Heinz quiera a su mujer con los casos en que no la quisiera o la robara para un extraño y razonar sus respuestas. Deben recordar que no hay una solución correcta, sino que lo que importa son los argumentos que inclinan la decisión en un sentido o en otro.
6. Con la expresión *inteligencia emocional* se designa la capacidad del ser humano para entender, controlar y modificar los estados emocionales, tanto de uno mismo como de los demás. Las claves de esta conducta son la autoconciencia, la empatía, la motivación, la perseverancia, el control de los sentimientos y la habilidad social. Se dice que es una base práctica para la ética puesto que permite dominar las emociones para resolver los conflictos de modo pacífico y fomenta la comprensión de comportamientos ajenos.
- Se pueden encontrar aplicaciones prácticas en el campo de la salud, de la empresa, en la educación, etc. Por ejemplo, en el campo de la salud se puede aplicar para controlar el estrés o las emociones que generan malestar físico; en el campo de la educación puede ser útil para trabajar la motivación, la autoestima y su relación con el rendimiento académico, etc.
7. El cociente intelectual es un número resultado de alguno de los test de inteligencia que se realizan para medir la inteligencia. De todos modos, existe quien cuestiona que una sola prueba pueda valorar las diferentes capacidades cognitivas.
- La inteligencia emocional es una capacidad del ser humano para entender, controlar y modificar los estados emocionales, tanto en la propia persona como en otra.
- La diferencia entre los dos conceptos, según el autor, radica principalmente en que el cociente intelectual, referido exclusivamente a las capacidades cognitivas, permanece prácticamente inalterable toda la vida, mientras que la inteligencia emocional, como competencia emocional, puede aprenderse en cualquier momento.
- El alumno/a debe responder, argumentando su respuesta, qué cree que contribuye más, o mejor, a conseguir la felicidad: la inteligencia racional o la emocional.
- Deberá explicar qué entiende por felicidad y qué aspectos pueden contribuir a ella. Puede enfatizar que la inteligencia emocional proporciona herramientas para resolver conflictos que surgen en la sociedad y que fomenta la comprensión de los comportamientos de los demás a través de nuestro propio conocimiento. En este sentido, la inteligencia emocional proporciona un bienestar, no solo intelectual sino también sentimental.
- Como ejemplos, se pueden mencionar casos de personas con altos cocientes intelectuales pero que por los actos que realizaron parecían no ser felices (E. Hemingway, Vir-

gina Woolf, V. van Gogh, etc.). A menudo, estas personas han tenido problemas de relación o de comprensión con las personas de su alrededor. De todos modos, existen también personas como, por ejemplo, Leonardo da Vinci, John Stuart Mill, Newton o Stephen Hawking que han tenido o tienen un cociente intelectual alto y no necesariamente son conocidos por su infelicidad.

El alumno/a debería estudiar estos casos y decidir si se trata de personas que, además de un alto cociente intelectual, tenían o tienen una alta inteligencia emocional. También puede hacer el ejercicio a partir de ejemplos de personas con bajo cociente intelectual y averiguar qué es lo que les proporciona felicidad.

8. La inteligencia naturalista se describe como la competencia para percibir las relaciones que existen entre varias especies o grupos de objetos y personas, así como para reconocer y establecer semejanzas o diferencias entre ellos. Se basa en las habilidades de observación, selección, ordenación y clasificación, reconocimiento de secuencias de desarrollo, así como en la formulación de hipótesis aplicadas al conocimiento del medio. Su campo de observación, por tanto, es el medio natural. Gardner postuló que este tipo de inteligencia debió tener su origen en las necesidades de los primeros seres humanos, ya que su supervivencia dependía del reconocimiento que hicieran de los organismos que les rodeaban.

La inteligencia espacial se caracteriza por ser la capacidad para integrar pensamientos, percibirlos y ordenarlos en el espacio. Es útil para la resolución de problemas de navegación, los relacionados con el uso de mapas o en visualizaciones desde diferentes perspectivas, en las artes visuales o en el ajedrez. A pesar de que inicialmente Gardner incluyó las capacidades propias de la inteligencia naturalista dentro de la inteligencia lógico-matemática y de la espacial, se diferencia de esta última en que no solo consiste en percibir la realidad apreciando tamaños, direcciones, relaciones o describir similitudes entre objetos que parecen diferentes sino que, además, la inteligencia naturalista tiene su campo de observación en el mundo natural y está relacionada con los sentimientos hacia la naturaleza y los seres vivos.

El alumno/a debe responder si cree que tiene inteligencia naturalista. De hecho, podemos decir que todos nosotros aplicamos este tipo de inteligencia cuando reconocemos elementos u organismos de nuestro entorno natural como, por ejemplo, cambios climáticos, plantas curativas, animales peligrosos, etc.

2 ALGUNAS TEORÍAS ÉTICAS

Pág. 196

9. Se habla de intelectualismo socrático porque Sócrates sostuvo que el objetivo de la filosofía era la búsqueda, mediante el ejercicio de la razón, de las verdaderas definiciones de los conceptos éticos, ya que según este filósofo existen valores objetivos y universales. Así, si una persona es capaz de escuchar su conciencia interior, dejando de lado sus intereses egoístas particulares, puede progresar en su conocimiento de aquello que es realmente justo y bueno.

Sócrates proponía alcanzar la virtud a través del conocimiento acerca del bien. Si una persona adquiere dicho conocimiento, descubrirá que hacer el bien es lo mejor tanto para él como para los demás y, por tanto, practicará el bien. Según Sócrates, desplegar dicho conocimiento es esencial

para alcanzar la virtud, puesto que lo que nos mejora moralmente, y aumenta nuestra virtud, es llevar a cabo acciones buenas precisamente porque sabemos que lo son.

La diferencia entre la postura moral socrática y la de los sofistas reside en el hecho de que para estos últimos la moral era una convención, un acuerdo entre los miembros de una comunidad, y por tanto no existían valores morales con validez universal. Sócrates, en cambio, defendía la existencia de valores morales objetivos y universales.

10. Representantes: Aristóteles, cirenaicos y epicúreos, estoicos, J. Bentham y J. Stuart Mill.

Tesis fundamental: Aristóteles defiende que la máxima felicidad reside en el ejercicio de la razón, en el conocimiento de la naturaleza y en la conducta moral prudente. Para los cirenaicos y epicúreos el bien se identifica con el placer, bien sensorial o bien entendido como ausencia de perturbaciones. Los estoicos sostienen que la felicidad se consigue a través de la imperturbabilidad del alma o aceptación. J. Bentham y J. S. Mill defienden que el acto moralmente correcto es aquel que proporciona mayor felicidad al mayor número de personas. En este sentido, el fin de toda acción correcta es la felicidad.

11. a) Felicidad como aceptación. Se basa en la idea de aceptar aquello que nos ofrece la vida, en asumir la propia condición y aprender a valorarse uno mismo.
 b) Felicidad como prudencia. La moderación es una muestra de prudencia, un intento de encontrar el justo medio.
 c) Felicidad como placer. En este caso, el placer debe entenderse como la capacidad para disfrutar del cariño y estimación de los demás.
 d) Felicidad como placer. Para Sartre, el placer o la felicidad provienen del hecho de estar contento, o disfrutar, con lo que se hace.
 e) Felicidad como prudencia. Sócrates entiende la felicidad como una conducta adecuada, prudente y equilibrada.
 f) Felicidad como bien común. Un bien común es ofrecer y recibir ayuda cuando se necesita.
12. El alumno/a puede responder afirmativamente o negativamente a la pregunta sobre si cree que la felicidad es el fin o bien máximo de la vida humana. En cualquier caso, ofrecerá los argumentos pertinentes.

La ética utilitarista busca la manera de superar el carácter egoísta que muchos críticos atribuyeron a las éticas hedonistas clásicas, puesto que buscaban el placer —entendido de diversas maneras— individual. La ética utilitarista concibe la *felicidad* como el máximo provecho para el mayor número de personas y no como un interés o placer exclusivamente personal.

13. Las éticas formales se diferencian de las materiales en que no dictan preceptos concretos, sino que marcan las condiciones que permiten garantizar unos principios universalmente válidos. Para Kant, las éticas hedonistas o eudemonistas son en realidad códigos morales, o éticas materiales, puesto que nos dicen qué debemos hacer para conseguir aquello que nos proponemos. Es decir, nos dicen cuál es el fin y el camino que debemos seguir. En cambio, las formales no nos dicen qué debemos hacer, sino cómo debemos hacerlo. Son éticas que no tienen contenido, en el sentido de que no son una lista de normas y preceptos que hay que seguir.

Kant afirma que las normas morales han de provenir o emanar del ejercicio de la razón. Es la razón humana, y no una imposición externa, la que legisla sobre ella misma.

14. El imperativo categórico nos dice que debemos actuar de manera que nuestras acciones se puedan convertir en norma de una legislación universal.

El velo de la ignorancia de Rawls hace referencia a la situación de desconocimiento que las personas que establecen las normas de convivencia deben tener respecto a las características de los miembros sobre los que se aplicarán dichas normas. Es decir, las normas deben diseñarse sin conocer ni la etnia, ni el sexo, ni la religión, etc. de los individuos que forman parte de esa sociedad, incluidos los mismos que establecen las normas. Puesto que los que gobiernan o elaboran las leyes no saben a qué clase social acabarán perteneciendo, procurarán que todo el mundo tenga unos mínimos reconocidos y respetados. Es en este sentido, al situar al legislador al mismo nivel que el resto de ciudadanos, el velo de la ignorancia de Rawls se asemeja al imperativo categórico de Kant, puesto que se buscan unos mínimos compartidos por todos, o universales.

15. Una comunidad de diálogo, según Habermas, es un colectivo social cuyos participantes tienen los mismos derechos y mantienen unas relaciones de libertad e igualdad. De este modo, es decir a partir de la libertad y racionalidad de los hablantes, se puede decidir si una norma es universalizable o no.

Los requisitos que debe cumplir una situación de diálogo son: a) todos los afectados por una norma deben participar en su discusión; b) todos los participantes del diálogo deben tener los mismos derechos y las mismas oportunidades de argumentar y defender su postura, c) no puede existir coacción de ningún tipo, y d) todos los participantes deben intervenir en el diálogo teniendo como finalidad el entendimiento.

El alumno/a debe responder si cree que este tipo de diálogos se dan en nuestra sociedad. Habitualmente no se dan, puesto que no dialogamos en comunidades de diálogo o, si lo hacemos, no suelen cumplirse los requisitos mencionados. Cualquier ejemplo que proponga el alumno/a en que se manifieste la no existencia de comunidad de diálogo o el no cumplimiento de los requisitos, será válido. Las consecuencias de no proceder de esta manera son diversas: sentimiento de marginación, desigualdad, coacciones, etc. en los participantes y, finalmente, se llega a normas o leyes gubernamentales que, aunque tal vez son democráticas, se alejan de la igualdad e imparcialidad deseable.

16. a) ética relativista y hedonista, b) ética kantiana, c) ética discursiva, d) ética hedonista, e) ética utilitarista, f) intelectualismo ético, g) estoicismo, h) daimon socrático, i) ética aristotélica.

3 ÉTICA APLICADA

Pág. 197

17. — El texto trata sobre una cuestión de bioética, en concreto, la utilización que durante años hemos hecho de los animales. El autor pone de manifiesto el hecho de que los seres humanos hemos utilizado a los animales como objetos, solamente para obtener unos fines.
 — La propuesta de Peter Singer consiste en cambiar las actitudes y prácticas respecto a nuestra relación con los ani-

males, con la intención de darles un mejor tratamiento y no convertirlos meramente en instrumentos a nuestro servicio.

18. Existen diversas acciones, actividades o nuevas tecnologías destinadas a causar el menor impacto ambiental. Por ejemplo: tecnología aplicable a las energías renovables, automóviles eléctricos, el reciclaje de los objetos, el consumo responsable y de cercanía, etc. Es importante que el alumno preste atención a si este tipo de actividades o tecnologías están siendo respetuosas con la cultura de la zona donde se desarrollan y si, por ejemplo, se trata de tecnologías o prácticas cuyos beneficios también se han hecho llegar al tercer mundo.

19. El alumno/a puede responder a la actividad con algún artículo del periódico en el que se muestre, por ejemplo, la perpetuación en el poder de ciertos grupos, el incumplimiento de las leyes por parte de los partidos políticos, si se favorece o no la participación ciudadana, cuestiones de transparencia o de respeto hacia las minorías, temas de corrupción o, en definitiva, cualquier mala práctica en el ejercicio del poder.

El alumno/a debe explicar, con sus propias palabras, que el incumplimiento de estos principios éticos aleja al gobernante de la consecución del bien común, porque en lugar de mirar por el conjunto de los ciudadanos, se aprovecha de su cargo para el beneficio personal.

4 ACTIVIDAD DE SÍNTESIS

Pág. 197

20. — El texto se refiere al problema ético o moral que surge cuando una persona descarga un contenido de Internet que tiene derechos de autor. El contenido ha sido creado por una persona, en este caso un músico y, por tanto, se espera que se remunere. En ciertas páginas web se debe pagar por las descargas pero, muy a menudo, las personas descargan contenidos gratuitamente sin el conocimiento del autor del contenido y, por tanto, sin remuneración por su trabajo.

— Este músico considera que el hecho de descargarse un contenido de este modo se asemeja al hecho de coger algo que no te pertenece. Es decir, como si entramos en una tienda y nos llevamos alguna cosa sin pagarla, o si nos apropiamos de algún objeto de un compañero. El hecho de descargar un contenido en Internet nos sitúa en una posición ética y moral equiparable a los delitos mencionados.

— Para responder a cómo puede compatibilizarse el derecho a la propiedad intelectual y el derecho al acceso al conocimiento de los bienes culturales, el alumno/a puede recordar lo que ha visto en la página 181, *En Contexto*, sobre la diferencia entre *hackery* y *cracker*. La distinción entre ambos conceptos reside en la intencionalidad de la acción.

Así, mientras el *hackers* es aquel que a través de su trabajo ha difundido unos conocimientos para que sean de uso público y puedan acceder a ellos todas las personas interesadas, el *cracker* realiza acciones de copia fraudulenta con intenciones destructivas. Actualmente, una de las maneras de compatibilizar la propiedad intelectual y el derecho al acceso al conocimiento es a través de la publicación en abierto, por ejemplo en el caso de los artículos científicos, que deben ser citados correctamente; o bien, a través de otras modalidades.

COMENTARIO DE TEXTO

Pág. 198

A. Comprensión del texto (Pág. 198)

1. Felicidad. En el texto se hace referencia al concepto de *felicitad* como lo entendía Aristóteles, es decir, como eudaimonía. Dado que lo esencial del ser humano es su capacidad racional, la máxima felicidad consiste en el ejercicio de la razón, el conocimiento de la naturaleza y la conducta moral prudente. Esta última entendida como la capacidad de escoger el justo medio.

Sentimiento. En el texto, se hace referencia a que el respeto por la ley se vive como un sentimiento, es decir, para Kant el hecho de respetar la ley no es una imposición que viene desde fuera, ni marcada por la naturaleza ni por la autoridad civil. Ha de ser una ley dictada por la propia razón humana, y en este sentido J. A. Marina lo llama sentimiento.

Placer. Marina contraponen la noción de *placer* a la de *deber* (responsabilidad o compromiso). En este sentido, lo podemos definir como lo contrario al deber, es decir, por gusto, por deleite o por agrado.

Derecho. Esta noción se fundamenta, en el texto, en la idea de ese algo que todos nosotros queremos para cada uno de nosotros y cuya obtención nos fuerza a colaborar con los demás. Es un símbolo de la cooperación, aquello que recibes de los demás cuando tú haces cosas.

Cooperación. Colaboración, interacción entre dos individuos o grupos de individuos destinada a obtener un bien común a través de las acciones de ambos.

Diversidad. Diferencia, variedad, etc.

2. El imperativo categórico de Kant es la expresión de la ley que dicta la razón y dice «actúa de manera que tu acción pueda convertirse en norma de una legislación universal». Algunos ejemplos pueden ser: ofrecer tu ayuda a los demás o socorrer a los que lo necesitan, porque se cree que estas acciones deberían convertirse en comportamientos universales.

3. Cualquier título que contenga alguna idea principal del texto puede ser adecuado. Los conceptos que deberían contemplarse en el título pueden ser: *La fundación de la ética sobre el derecho o la relación entre el derecho y la cooperación*.

4. Las ideas principales del texto son:

a) La ética debe responder a dos preguntas: qué debemos hacer y por qué debemos hacerlo. El *por qué* se ha respondido apelando a nuestra felicidad (Aristóteles); el *qué* se ha respondido a través del imperativo categórico kantiano.

b) La ética debe construirse o fundarse sobre la noción de derecho, entendido como un símbolo de cooperación, como una especie de constitución que los seres humanos se dan a sí mismos.

B. Análisis del texto (Pág. 198)

5. La ética debe responder a dos grandes preguntas: ¿qué debo hacer? y ¿por qué debo hacerlo?

6. La ética de Aristóteles se considera una ética de la felicidad porque el fin de la vida humana y el máximo bien al que pue-

de aspirarse es la felicidad. La felicidad tal como la entiende Aristóteles reside en el ejercicio de la razón, en el conocimiento de la naturaleza y en una conducta moral prudente. En este sentido, se dice que es una ética material porque nos dice cuál es el fin y el camino que debe seguir el ser humano.

De la ética kantiana, en cambio, se dice que es una ética formal porque nos dice cómo debemos actuar para comportarnos correctamente. Por este mismo motivo, se dice que es una ética del deber. La ley sobre cómo debemos actuar viene dictada por la razón y se expresa mediante el imperativo categórico.

7. La moral es el conjunto de normas por las que se rige la conducta de una persona o un colectivo. Por ello hay muchas morales, que dependen de otras tantas visiones del mundo. Sin embargo, la ética es una reflexión racional sobre los criterios que se emplean para fundamentar los códigos morales. Así, se trata de una materia normativa: no describe cómo se comportan las personas, sino cómo deben comportarse.

La frase del texto «Las morales separan, la ética une, pero permitiendo la diversidad» pone de manifiesto la diferencia entre moral y ética. Dado que las morales dependen de cada visión del mundo, pueden enfrentarse entre ellas. En cambio, la ética no nos dicta un conjunto de normas concretas, sino que consiste en una reflexión racional sobre el fundamento de estos códigos morales. La ética, por tanto, permite que los individuos tengan diferentes visiones del mundo y diferentes códigos morales y, en este sentido, permite la diversidad.

C. Relación (Pág. 198)

8. Según J. A. Marina, lo que caracteriza al derecho es que es la base sobre la que fundamentar la ética. El autor entiende por derecho aquello que queremos para cada uno de nosotros y que nos fuerza a colaborar con los demás. No es algo que nos viene dado, desde la naturaleza o desde el exterior, es el fruto de la cooperación. Es símbolo de la cooperación que los demás van a dar a cada uno de nosotros a la pretensión de hacer cosas.
9. Los derechos humanos, como derechos universales, son la base estructural común sobre la cual puede existir la diversidad y la diferencia. Es decir, partiendo o asumiendo la existencia de los derechos humanos, podemos construir una ética que permita la diversidad sin llegar a los enfrentamientos, porque los derechos básicos universales están garantizados.

D. Valoración crítica (Pág. 198)

10. El alumno/a debe argumentar y razonar la respuesta sobre qué cree que los seres humanos debemos hacer y por qué motivo. Se espera que presente argumentos para defender la idea de la cooperación como base de la ética, tales como los vistos en la unidad o en el texto (la obtención de un bien común, la disminución de enfrentamientos, la construcción de una sociedad que beneficie a todos sus componentes, etc.). Si por el contrario cree que la ética debe fundarse sobre otra base, debe valorar de qué modo se podría conseguir la convivencia entre los individuos, construir una sociedad con unos derechos universales básicos, etc.

SÍNTESIS

Pág. 199

Mapa conceptual (Pág. 199)

Completar el mapa de izquierda a derecha: dimensión personal, carácter ideal, teoría de la inteligencia emocional, intelectualismo socrático, placer, aceptación, ética política, ética empresarial y laboral.

El mundo de las ideas (Pág. 199)

1. La conciencia moral es aquella conciencia, o voz íntima y personal que tenemos de nosotros mismos, de nuestra manera de ser y de pensar y que se desarrolla a medida que vamos creciendo y vamos viviendo diferentes experiencias. Está relacionada con nuestro carácter moral que surge de nuestra condición de actuar de forma libre y responsable.
2. Las dos características de los valores morales son su polaridad (los valores se constituyen por parejas de opuestos en las que uno tiene carácter positivo y el otro, negativo) y su carácter ideal (señalan nuestros ideales, lo que creemos valioso o digno de alcanzarse). Las dos teorías sobre los valores son la objetivista y la subjetivista. La primera defiende que los valores están en las cosas, por tanto son objetivos y el ser humano los descubre. La segunda sostiene que los valores dependen de la apreciación subjetiva de cada persona o grupo cultural.
3. Los seis estadios del desarrollo de la conciencia moral, según Kohlberg son: el egocentrismo, el individualismo, el gregarismo, el comunitarismo, el relativismo y el universalismo.
4. Las inteligencias múltiples, según Gardner, son: la lingüística, la lógico-matemática, la espacial, la musical, la kinestésica, la interpersonal y la intrapersonal.
5. El relativismo moral considera que los valores morales son convencionales, tienen validez relativa y dependen de cada comunidad. El intelectualismo socrático defiende la existencia de valores morales objetivos y con validez universal.
6. La prudencia en la ética aristotélica consiste en la capacidad de escoger el justo medio, adecuado a nuestra naturaleza, tal como es determinado por la razón. Su importancia radica en que frente a las posibilidades de elección debemos guiarnos por los dictados de la prudencia.
7. La virtud, según los estoicos, se alcanza eliminando todas las pasiones. Es decir, llevando una vida tranquila, a través de la imperturbabilidad del alma o de la insensibilidad al placer y al dolor. No debe confundirse con la resignación o conformismo, sino que se trata de conocer el sentido de las cosas para orientar nuestra vida en consonancia.
8. Las características de una situación ideal de diálogo en la ética discursiva de Habermas parten de la necesidad de igualdad e imparcialidad, y son: la participación de todos los afectados por la norma, que todos los participantes tengan los mismos derechos y oportunidades, que no exista coacción de ningún tipo, que todos los participantes puedan intervenir en el diálogo con la finalidad de entenderse.

9. La ética del deber de Kant es una ética formal basada en el imperativo categórico o ley que proviene del ejercicio de la razón. En cambio, la ética de Rawls, también formal, surge no del ejercicio de la razón sino de una situación hipotética o artificial (posición original) a partir de la cual se elaboran las normas de convivencia. El velo de la ignorancia de Rawls hace referencia a la situación de desconocimiento que las personas que establecen las normas de convivencia deben tener respecto a las características de los miembros sobre los que se aplicarán dichas normas.
10. La ética aplicada se encarga de analizar y dar respuesta, a partir de las propuestas de las distintas teorías éticas, a las cuestiones concretas con que nos vamos encontrando en la vida cotidiana, tanto en el ámbito personal como en el social. La bioética debe enfrentarse a los problemas morales suscitados por el desarrollo de las tecnologías médicas y biológicas aplicadas al ser humano. La ética política trata de los dilemas morales relacionados con el ejercicio del poder político. La ética empresarial trata sobre las relaciones de organización interna y la prestación de servicios al resto de la sociedad en los distintos ámbitos laborales.

Evaluación (Pág. 200)

1. a)
2. b)
3. a)
4. d)
5. c)
6. b)
7. d)
8. c)
9. b)
10. c)

ZONA +

Pág. 201

New. Ética periodística

El comportamiento ético del periodista es aquel que cumple los principios enunciados: verdad y precisión, independencia, equidad e imparcialidad, humanidad y responsabilidad. Un requisito previo para poder desarrollar este comportamiento ético será el de disponer de tiempo para la reflexión antes de publicar una noticia.

El alumno/a debe responder si, en su opinión, se cumplen estos principios en los medios de comunicación presentes en nuestra sociedad. En general, podemos decir que tal vez, debido a la velocidad a la que circula la información gracias a las nuevas tecnologías, hay pocos medios que cumplan con esta ética periodística.

El alumno/a puede ofrecer ejemplos u otro tipo de argumentos que relacionen esta falta de ética periodística con las características sociales, políticas, económicas, tecnológicas, etc. actuales. También puede mencionar la aparición de nuevos medios de comunicación (digitales) que buscan acercarse más a esta ética periodística ofreciendo reportajes críticos y contrastados.

En nuestra sociedad, los medios de comunicación cumplen un papel muy importante, puesto que nos hacen llegar contenidos informativos que afectan a nuestra vida diaria y que pueden hacernos modificar nuestra visión de las cosas. Una muestra de su influencia es, precisamente, la aparición del Defensor del Lector para poder comunicarse con el lector/a a fin de poder mejorar el modo en que se ofrecen las informaciones. La existencia del Defensor del Lector permite, por tanto, la creación de un espacio en el que reflexionar sobre la ética periodística a raíz de los comentarios de los lectores.

Dado que los medios de comunicación influyen en nuestra vida, los ciudadanos debemos exigirles que cumplan con la ética periodística, con los principios previamente mencionados de verdad y precisión, independencia, equidad e imparcialidad, humanidad y responsabilidad. Los dos artículos mencionados muestran diversos ejemplos de cómo un artículo periodístico o las imágenes que se publican pueden dar lugar a determinadas interpretaciones o pueden generar determinados sentimientos o emociones que van más allá de la mera información periodística.

Opinión. ¿Y tú qué piensas?

Esta pregunta es abierta. El alumno/a puede responder explicando su opinión respecto a si nuestros valores van cambiando a medida que la ciencia y la técnica progresan. El hecho es que el progreso de la ciencia y la técnica afecta de algún modo al funcionamiento de la sociedad, no únicamente en sus aspectos prácticos o utilitarios, sino también modifica la visión del mundo de los seres humanos y, por tanto, parece inevitable que también tenga repercusión en el sistema de valores.

El alumno/a puede diferenciar entre diversos tipos de valores, su importancia o prioridad a la hora de responder a qué cuestiones éticas serán más relevantes, en su opinión, en el futuro.